



San Lorenzo, 22 de julio de 2025.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° **013/2025**

A : Dr. **EDMUNDO CESAR GRANADA VILLALBA**, Director General y Ordenador de Gastos
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

REF.: Contratación por Vía de la Excepción N° **01/2025**, ID N° **460.922** para el “**SERVICIO DE REPARACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO DEL IICS UNA**”

ANTECEDENTES:

- El Memorandum N° 001/2025 presentado por el Sr. **EMMANUEL ALCARAZ**, Jefe del Departamento de Mantenimiento, en el cual solicita se inicie el proceso de llamado para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO DEL IICS UNA**, justificando técnicamente que el proceso se realice por vía de la excepción a favor de la empresa **SIEMI S.R.L.**;
- El Dictamen Técnico, de fecha **13 de febrero de 2025**, remitido por el Sr. **EMMANUEL ALCARAZ**, Jefe del Dpto. de Mantenimiento del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, y el C.P. **RODOLFO ROJAS**, Jefe del Dpto. de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, en donde justifica la necesidad de contratar los servicios de la empresa especializada para la reparación de Grupo Electrónico del IICS UNA”;
- El Memorando DAF N° **024/2025**, de fecha **13 de febrero de 2025**, remitido por la C.P. **GUADALUPE CANTERO CARDUS**, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, en donde solicita el inicio del proceso del llamado a Contratación por Vía de la Excepción;
- El Programa Anual de Contrataciones con ID N° **460.922**, establecido en el llamado a **Contratación por Vía de la Excepción** para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO DEL IICS UNA**;
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° **188/2025**, expedido por el Departamento de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;
- La Resolución N° **22/2025** de fecha **17 de febrero de 2025**, “POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2025, ID N° 460.922 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO DEL IICS UNA”
- La publicación del llamado con ID N° **460.922** en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha **08 de julio de 2025**;
- La oferta presentada por la siguiente empresa; :

N°	Nombre de las empresas oferentes	Monto total de las ofertas (IVA Incluido)
1	SIEMI S.R.L.	₡ 22.862.404.-



- El acta de apertura de oferta de fecha **21 de julio de 2025**, en el cual se deja constancia de la oferta recibida en el marco del llamado de **Contratación por Vía de la Excepción N° 01/2025**, ID N° **460.922** para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO DEL IICS UNA**;
- El Decreto N° 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de “APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL” a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes N° 2051/2003 y N° 3.439/2007;
- La Ley N° 7.408/2024 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”;
- La Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”;
- El Decreto N° 2264/2024 que reglamenta la Ley N° 7021/2022 de “De Suministro y Contrataciones Públicas”;

EVALUACIÓN:

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a la Ley 7021/2022 y el Decreto N° 2264/2024 en lo que corresponde a **Contratación por Vía de la Excepción**.

Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP, se han respetado los plazos del llamado, publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, y se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante.

VERIFICACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES DE LAS EMPRESAS OFERENTES, ART. 21 LEY 7021/2022

Empresa Oferente	Cédula de Identidad N°	Nombre y Apellido	Constancia N°	Observación
SIEMI S.R.L.	327.419	NICANOR FLEITAS BAREIRO	7977884	No registra datos activos
SIEMI S.R.L.	423.952	SIXTO EUSEBIO AMARILLA FERNANDEZ	7977890	No registra datos activos
SIEMI S.R.L.	397.034	ANGEL MARIA RECALDE	7977894	No registra datos activos

En conclusión, este Comité de Evaluación, determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 Inc. a, b, d y e de la ley 7021/2022.-



DOCUMENTOS DE LA OFERTA

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

N°	OFERENTE	TIPO DE GARANTIA	GARANTIA DE MANT. DE OFERTA		MONTO TOTAL DE LA OFERTA (ajustada por errores aritméticos)	CUMPLE / NO CUMPLE
1	SIEMI S.R.L.	DECLARACIÓN JURADA CON CERTIFICACIÓN DE FIRMA	Empresa Aseguradora:	NO APLICA	₡ 22.862.404.-	CUMPLE
			Monto Total Asegurado:	₡ 5.000.000		
			Vigencia:	21/07/2025– 20/10/2025		
			Cantidad de días asegurados	90 días		

AUTORIZACION DEL FABRICANTE:

SIEMI S.R.L.: Cumple con la presentación de la carta de Autorización del Fabricante del Grupo Generador, emitida por **AKSA POWER GENERATION USA, LLC WORLDWIDE**, de fecha **25 de noviembre de 2024**, a favor de **SIEMI S.R.L.**, en las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

MARGEN DE PREFERENCIA DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL, EMITIDO POR EL MIC, EN CASO DE CONTAR:

SIEMI S.R.L.: Cumple con el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar constancia de inicio de los trámites, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la Ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia para la procedencia **NACIONAL**. Este documento es considerado formal y por tanto será beneficiado con el Margen de Preferencia establecido en las condiciones del llamado.



REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Documentos para Personas Físicas y Jurídicas.	SIEMI S.R.L.
	Cumple/No Cumple
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	CUMPLE
5. Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios (**)"	CUMPLE

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	SIEMI S.R.L.
	Cumple/No Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE



EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

Posteriormente se verificó el Cumplimiento de la Capacidad Financiera de la empresa, que son la siguiente:

SIEMI S.R.L.

RATIO DE LIQUIDEZ

AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PROMEDIO
2022	17.748.375.168	9.677.861.507	
2023	21.946.815.669	10.511.213.498	
2024	17.858.717.801	10.634.089.464	
TOTAL	57.553.908.638	30.823.164.469	1,87

ENDEUDAMIENTO

AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	PROMEDIO
2022	9.905.892.627	19.472.179.153	
2023	10.511.213.498	23.559.347.290	
2024	10.634.089.464	19.579.025.985	
TOTAL	31.051.195.589	62.610.552.428	0,50

RENTABILIDAD

AÑO	UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS O PERDIDA	CAPITAL	PORCENTAJE
2022	1.027.394.980	7.050.000.000	0,145729784
2023	4.283.780.134	7.050.000.000	0,607628388
2024	171.553.720	7.050.000.000	0,024333861
TOTAL	5.482.728.834	21.150.000.000	0,26

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.

Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años.

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al Capital (Utilidad del Ejercicio / Capital): No deberá ser negativo, en promedio, en los 3 últimos años

INDICES	RATIO DE LIQUIDEZ (igual o mayor a 1)		ENDEUDAMIENTO (no mayor a 0,80)		RENTABILIDAD (no debe ser negativo)	
	PROMEDIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	PROMEDIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	PROMEDIO	CUMPLE/ NO CUMPLE
SIEMI S.R.L.	1,87	CUMPLE	0,50	CUMPLE	0,26	CUMPLE



En consideración al cuadro expuesto precedentemente se observa que la oferta de la empresa **SIEMI S.R.L.**, cumple con los parámetros o Ratios Financieros exigidos en las bases y condiciones del llamado.

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA:

Demostrar la experiencia en mantenimiento y/o reparación de grupo electrógeno (generadores) con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años (2022, 2023, 2024).

SIEMI S.R.L.: Presenta las siguientes facturas y/o contratos de mantenimiento y/o reparación de grupo electrógeno:

N°	OFERENTE	FACTURAS Y/O CONTRATOS	FECHA	ID N°	NOMBRE/RAZON SOCIAL	MONTO	MONTO TOTAL OFERTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	SIEMI S.R.L.	FACTURA N° 001-001-0000344	06/12/2024	434.765	SENACSA	₡ 61.010.715	₡ 22.862.404	CUMPLE
		FACTURA N° 001-001-0000346	07/12/2024	428.005	FACULTAD DE INGENIERIA	₡ 30.048.711		
							30%	
		TOTAL					₡ 91.059.426	

Experiencia Requerida.	SIEMI S.R.L.
	Cumple/No Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

Capacidad Técnica.	SIEMI S.R.L.
	Cumple/No Cumple
Declaración Jurada del oferente, donde manifieste tener capacidad para asumir el compromiso para el mantenimiento y la provisión de los repuestos, materiales e insumos a ser utilizados.	CUMPLE
Declaración Jurada de contar con toda la infraestructura técnica necesaria para el servicio de reparación, mantenimiento y puesta en funcionamiento de los equipos.	CUMPLE
Documento del personal técnico asignado: Copia de C.I. Copia del Carnet de la Categoría correspondiente de la ANDE. Copia del Carnet de Registro Profesional Técnico Categoría A en Seguridad, vigente, otorgado por el MTESS.	CUMPLE
Copia del Certificado de Capacitación otorgado por el Fabricante del Grupo Generador objeto de la presente licitación.	CUMPLE



De acuerdo al análisis de los documentos presentados se obtiene que la empresa **SIEMI S.R.L.** cumple con todas las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en las condiciones del llamado.

VERIFICACIÓN DE PRECIO DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS:

De conformidad al artículo 142 del Decreto Reglamentario N° 2264/24 se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que no presentan errores aritméticos.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

En lo que respecta a la **PROPUESTA ECONÓMICA** de las empresas, se incorpora el Cuadro Comparativo de Ofertas como **Anexo 1** del presente informe.

SIEMI S.R.L.

La propuesta económica para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO DEL IICS UNA**, es de **₡ 22.862.404** (guaraníes veintidós millones ochocientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuatro) IVA Incluido.

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Atendiendo a lo dispuesto en los Criterios de Evaluación, en el punto de Análisis de Precios Ofertados en donde menciona lo siguiente *“Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP”*

Empresa: **SIEMI S.R.L.:**

PAC N° 460.922			PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO COTIZADO	DIFERENCIA	PORCENTAJE (%) DE VARIACION	OBSERVACIÓN
ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN					
1	73152101-039	Reparación y mantenimiento de motor generador	₡ 6.800.000	₡ 6.800.000	₡ 0	0,0%	EN RANGO
2	15121501-001	Aceite para vehículo	₡ 50.271	₡ 50.271	₡ 0	0,0%	EN RANGO
3	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	₡ 6.032	₡ 6.032	₡ 0	0,0%	EN RANGO
4	40161504-001	Filtro de aceite para equipos y/o maquinarias pesadas	₡ 271.461	₡ 271.461	₡ 0	0,0%	EN RANGO



PAC N° 460.922			PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO COTIZADO	DIFERENCIA	PORCENTAJE (%) DE VARIACION	OBSERVACIÓN
ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN					
5	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	₡ 160.866	₡ 160.866	₡ 0	0,0%	EN RANGO
6	40161504-001	Filtro de aceite para equipos y/o maquinarias pesadas	₡ 201.082	₡ 201.082	₡ 0	0,0%	EN RANGO
7	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	₡ 160.866	₡ 160.866	₡ 0	0,0%	EN RANGO
8	25174004-006	Refrigerador de filtro de aceite motor	₡ 90.487	₡ 90.487	₡ 0	0,0%	EN RANGO
9	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	₡ 160.866	₡ 160.866	₡ 0	0,0%	EN RANGO
10	40161513-005	Filtro de combustible para maquina pesada	₡ 613.301	₡ 613.301	₡ 0	0,0%	EN RANGO
11	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	₡ 100.541	₡ 100.541	₡ 0	0,0%	EN RANGO
12	24131513-001	Refrigerante	₡ 12.467	₡ 12.467	₡ 0	0,0%	EN RANGO
13	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	₡ 5.027	₡ 5.027	₡ 0	0,0%	EN RANGO

El Comité evalúa los precios que se encuentran dentro del rango, los cuales satisfacen y se recomienda proseguir con la evaluación de los ítems.

CONCLUSIONES:

Es recomendación de esta comisión adjudicar el llamado de **Contratación por Vía de la Excepción N° 01/2025, ID N° 460.922** para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO DEL IICS UNA**, a la siguiente empresa:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
COMITÉ DE EVALUACIÓN
 Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



- 1) **SIEMI S.R.L.**, con RUC N°: 80001194-5, en todos los ítems (del 1 al 13) por el monto global de **₡ 22.862.404 (Guaraníes veintidós millones ochocientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuatro)**, IVA Incluido, Objeto de Gasto 242, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01.

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)	Características
<p><u>Equipo:</u> Grupo Generador. <u>Marca:</u> AKSA. <u>Modelo:</u> AP 1.000. <u>Potencia:</u> 1.000 kVA.: Servicio de reparación del equipo con provisión de repuesto, que incluya la realización de los siguientes trabajos:</p>							
1	73152101-039	Reparación y mantenimiento de motor generador	Unidad de medida: Unidad. Presentación: UNIDAD	1	₡ 6.800.000	₡ 6.800.000	Procedencia: PARAGUAY
2	15121501-001	Aceite para vehículo	Unidad de medida: Litros. Presentación: FRASCO	114	₡ 50.271	₡ 5.730.894	Marca: GULF Fabricante: GULF Oil Procedencia: ARGENTINA
3	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad de medida: Unidad. Presentación: UNIDAD	114	₡ 6.032	₡ 687.648	Procedencia: PARAGUAY
4	40161504-001	Filtro de aceite para equipos y/o maquinarias pesadas	Unidad de medida: Unidad. Presentación: UNIDAD	2	₡ 271.461	₡ 542.922	Marca: TECFIL Fabricante: TECFIL Procedencia: BRASIL
5	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad de medida: Unidad. Presentación: UNIDAD	2	₡ 160.866	₡ 321.732	Procedencia: PARAGUAY
6	40161504-001	Filtro de aceite para equipos y/o maquinarias pesadas	Unidad de medida: Unidad. Presentación: UNIDAD	4	₡ 201.082	₡ 804.328	Marca: TECFIL Fabricante: TECFIL Procedencia: BRASIL
7	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad de medida: Unidad. Presentación: UNIDAD	4	₡ 160.866	₡ 643.464	Procedencia: PARAGUAY
8	25174004-006	Refrigerador de filtro de aceite motor	Unidad de medida: Unidad. Presentación: UNIDAD	4	₡ 90.487	₡ 361.948	Marca: TECFIL Fabricante: TECFIL Procedencia: BRASIL
9	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad de medida: Unidad. Presentación: UNIDAD	4	₡ 160.866	₡ 643.464	Procedencia: PARAGUAY



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)	Características
10	40161513-005	Filtro de combustible para maquina pesada	Unidad de medida: Unidad. Presentación: UNIDAD	2	₡ 613.301	₡ 1.226.602	Marca: WIX Fabricante: WIX Filters Procedencia: USA
11	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad de medida: Unidad. Presentación: UNIDAD	2	₡ 100.541	₡ 201.082	Procedencia: PARAGUAY
12	24131513-001	Refrigerante	Unidad de medida: Litros. Presentación: FRASCO	280	₡ 12.467	₡ 3.490.760	Marca: QUELLE Fabricante: QUELLE Procedencia: PARAGUAY
13	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad de medida: Unidad. Presentación: UNIDAD	280	₡ 5.027	₡ 1.407.560	Procedencia: PARAGUAY
TOTAL GENERAL						₡ 22.862.404	

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Dra. **VIVIAN GIMENEZ BAREIRO**
Miembro del Comité de Evaluación
IICS – UNA

C.P. **MIRTHA LEITE GODOY**
Miembro del Comité de Evaluación
IICS - UNA

C.P. **GUADALUPE CANTERO CARDUS**
Coordinadora del Comité de Evaluación
IICS - UNA